

DIMENSION ASPECTO	(1) DIMENSION TALENTO HUMANO								(2) DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO								(3) DIMENSION GESTION						
	Talento Humano				Integridad				Planeación Institucional				Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público				Racionalización de tramites				Gobierno Digital		
Institucionalización del modelo	Talento Humano				Integridad				Planeación Institucional				Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público				Racionalización de tramites				Gobierno Digital		
Responsables asignados	Área de talento Humano				Área de Talento Humano				Scretaría de Planeación				Secretaría de Hacienda y Planeación				secretaría de Gobierno y Planeación				Secretaría de Gobierno y Oficina Jur		
	DIMENCIÓN	Calificación	CATEGORIA	Calificación	DIMENCIÓN	Calificación	CATEGORIA	Calificación	DIMENCIÓN	Calificación	CATEGORIA	Calificación	DIMENCIÓN	Calificación	CATEGORIA	Calificación	DIMENCIÓN	Calificación	CATEGORIA	Calificación	DIMENCIÓN	Calificación	CATEGORIA
			Conocimiento normativo y del entorno	95,8			Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	66,3			Conocimiento de la organización	96,3			Programación Presupuestal	87			Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos	71,3			Indicadores de Proceso Indicadores de Proceso
			Gestión de la información	84,9	Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	61,7	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	60	Contexto Estratégico	91,8	Identificación de los grupos de valor y sus necesidades	88,1			Anteproyecto de Presupuesto	75	Portafolio de oferta institucional (trámites y otros procedimientos administrativos) identificado y difundido	73	Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT		TIC para Gobierno Abierto	90	Indicadores de Proceso Logro: Colaboración

PLANEACIÓN	89	Planeación estratégica	87,2			Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción	59,2				Diagnóstico de capacidades y entornos	94	Gestión Presupuestal	87,2	Ejecución Presupuestal	90,8			Difundir información de oferta institucional de trámites y otros	80		Indicadores de Proceso Logro: Participación
		Manual de funciones y competencias	98	Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción	61,3	Ejecutar el Plan de gestión del Código de Integridad	58,3	Calidad de la Planeación	91,3	Toma de decisiones basada en evidencias	95	Ejercicio Contractual	78,3	Identificar trámites de alto impacto y priorizar	75,8	Identificar trámites de alto impacto y priorizar	75,8	Indicadores de resultado Componente TIC para Gobierno abierto				
		Arreglo institucional	98			Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	70			Formulación de planes	90,3								Ejercicio Contable	90,9	Formular la estrategia de racionalización de trámites	65
						Programación presupuestal	90												Implementar acciones de racionalización normativas	85	Indicadores de Proceso Logro: Sistema integrado de PQRD	
	Provisión del empleo	94			Planeación Participativa	100					Implementar acciones de racionalización administrativas								77,5	Indicadores de Proceso Logro: Trámites y servicios en línea		
	Ingresos		Gestión de la información	87,3			Liderazgo Estratégico	85	Liderazgo Estratégico	85			Estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada	75,6	Implementar acciones de racionalización que incorporen el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	65	TIC para Servicios	70	Indicadores de Resultado TIC para Servicios			

AUTODIAGNOSTICO	89,8	Meritocracia	87,5																TIC para la gestión	67	Indicadores de Proceso Logro: Estrategia de TI
		Gestión del desempeño	90																		Indicadores de Proceso Logro: Gobierno de TI
		Conocimiento institucional	80																		Indicadores de Proceso Logro: Información
	Conocimiento institucional	90																Indicadores de Proceso Logro: Sistemas de Información			
	Gestión de la información	87,5																Indicadores de Proceso Logro: Servicios Tecnológicos			
	Gestión del desempeño	88,6																Indicador de Proceso Logro: Uso y Apropiación			
	Capacitación	83,9																Indicador de Proceso Logro: Uso y Apropiación			
	84,9	Bienestar	87															Indicadores de resultado TIC para la Gestión			

		Desvinculación asistida	82,5																	
		Gestión del conocimiento	85																	
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	La Alcaldía Municipal de Fonseca, en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya diligenció la evaluación mediante autodiagnóstico y construyó las acciones de mejora en cada una de las debilidades inferiores a la calificación menor o igual a 70; Se debe fortalecer los diferentes niveles de control y establecer procesos adecuados para minimizar la probabilidad de que los riesgos se materialicen; así mismo, a través de las líneas de defensa se realiza el seguimiento y la Evaluación por parte del jefe de Control Interno será mediante la medición de los planes de acción elaborados por cada una de las sectoriales y cada cuatro meses mediante el informe pormenorizado - Ley 1474 de 2011, el Comité MIPG realizará seguimiento trimestral.	La Alcaldía Municipal de Fonseca, en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya diligenció la evaluación mediante autodiagnóstico y construyó las acciones de mejora en cada una de las debilidades inferiores a la calificación menor o igual a 70; Se debe fortalecer los diferentes niveles de control y establecer procesos adecuados para minimizar la probabilidad de que los riesgos se materialicen; así mismo, a través de las líneas de defensa se realiza el seguimiento y la Evaluación por parte del jefe de Control Interno será mediante la medición de los planes de acción elaborados por cada una de las sectoriales y cada cuatro meses mediante el informe pormenorizado - Ley 1474 de 2011, el Comité MIPG realizará seguimiento trimestral.	La Alcaldía Municipal de Fonseca, en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya diligenció la evaluación mediante autodiagnóstico y construyó las acciones de mejora en cada una de las debilidades inferiores a la calificación menor o igual a 70; Se debe fortalecer los diferentes niveles de control y establecer procesos adecuados para minimizar la probabilidad de que los riesgos se materialicen; así mismo, a través de las líneas de defensa se realiza el seguimiento y la Evaluación por parte del jefe de Control Interno será mediante la medición de los planes de acción elaborados por cada una de las sectoriales y cada cuatro meses mediante el informe pormenorizado - Ley 1474 de 2011, el Comité MIPG realizará seguimiento trimestral.																	
Formulación de Cronograma para la implementación o proceso de transición	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2018																	
Planes de mejora para la implementación o proceso de transición	Se debe ejecutar los planes de acción, establecer el auto control y diseñar controles efectivos para mitigar los riesgos.	Se debe ejecutar los planes de acción, establecer el auto control y diseñar controles efectivos para mitigar los riesgos.	Se debe ejecutar los planes de acción, establecer el auto control y diseñar controles efectivos para mitigar los riesgos.																	
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	Se debe diligenciar para el próximo informe con los avances que surjan	Se debe diligenciar para el próximo informe con los avances que surjan	Se debe diligenciar para el próximo informe con los avances que surjan																	
entre otros aspectos....	Otros aspectos se desarrollaron en un informe elaborado en word y hace parte de este informe	Otros aspectos se desarrollaron en un informe elaborado en word y hace parte de este informe	Otros aspectos se desarrollaron en un informe elaborado en word y hace parte de este informe																	

80	Servicio al Ciudadano	75,4	Procesos	70	participacion ciudadana	Construir el Plan de participación. Paso 2. Definir la estrategia para la ejecución del plan	72,9	institucional	Utilidad de la información	87	Tecnológico	52,4	Plan anticorrupción	96,7	Construcción Mapa de Riesgos	90	Ambiente de Control	85	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)	92	
90			Atención incluyente y accesibilidad	76		Construir el Plan de participación. Paso 3. Construir el Plan de participación.	65		Efectividad de la evaluación	85,8	Cultural	66,3		Seguimiento mapa de riesgos	90	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)		85			
83,8			Sistemas de información	95	Construir el Plan de participación.	Ejecutar el Plan de participación	65								Integridad	90		Responsabilidades del área de control interno (tercera línea de defensa)	74		
100			Publicación de información	73,8		Evaluación de Resultados	65								Seguimiento al Plan Anticorrupción	90		Diseño adecuado y efectivo del componente Gestión de Riesgos	82		
70			Canales de atención	80,7														Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control	66		
55			Protección de datos personales	75,8														Gestión de los riesgos institucionales	73	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)	67,5

58		Gestión de PQRSD	72,7																																								Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación	72,8
85		Gestión del talento humano	67,5																																					Responsabilidades del área de control interno	77			
52,5		Control	70																																						Diseño adecuado y efectivo del componente	75		
60		Buenas prácticas	68,3																																					Actividades de Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación	75			
66,7																																								Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)	82			
70																																								Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)	78,1			
80																																								Responsabilidades del área de control interno	83			
66,7																																								Diseño adecuado y efectivo del componente Información y	81,7			

																					Responsabilidades del área de control	82,5
<p>ntegrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya diligencio la evaluación mediante autodiagnóstico y construcción menor o igula a 70; Se debe fortalecer los diferentes niveles de control y establecer procesos de control y establecer procesos adecuados para minimizar la provalidad de que los riesgos se materialicen; así mismo, a través de las líneas de defensa se realiza el seguimiento y la Evaluación por parte del jefe de Control Interno será mediante la medición de los planes de acción elaborados por cada una de las sectoriles y cada cuatro meses mediante el informe pormenorizado - Ley 1474 de 2011, el Comité MIPG realizará seguimiento trimestral.</p>																						
<p>ntegrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya diligencio la evaluación mediante autodiagnóstico y construcción menor o igula a 70; Se debe fortalecer los diferentes niveles de control y establecer procesos de control y establecer procesos adecuados para minimizar la provalidad de que los riesgos se materialicen; así mismo, a través de las líneas de defensa se realiza el seguimiento y la Evaluación por parte del jefe de Control Interno será mediante la medición de los planes de acción elaborados por cada una de las sectoriles y cada cuatro meses mediante el informe pormenorizado - Ley 1474 de 2011, el Comité MIPG realizará seguimiento trimestral.</p>											<p>La Alcaldía Municipal de Fonseca, en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya diligencio la evaluación mediante autodiagnóstico y construyó las acciones de mejora en cada una de las debilidades inferiores a la calificación menor o igula a 70; Se debe fortalecer los diferentes niveles de control y establecer procesos adecuados para minimizar la provalidad de que los riesgos se materialicen; así mismo, a través de las líneas de defensa se realiza el seguimiento y la Evaluación por parte del jefe de Control Interno será mediante la medición de los planes de acción elaborados por cada una de las sectoriles y cada cuatro meses mediante el informe pormenorizado - Ley 1474 de 2011, el Comité MIPG realizará seguimiento trimestral.</p>											
Diciembre 31 de 2018											Diciembre 31 de 2018											
Se debe ejecutar los planes de acción, establecer el auto control y diseñar controles efectivos para mitigar los riesgos.											Se debe ejecutar los planes de acción, establecer el auto control y diseñar controles efectivos para mitigar los riesgos.											
Se debe diligenciar para el proximo informe con los avances que surjan											Se debe diligenciar para el proximo informe con los avances que surjan											
Informe elaborado en word y hace parte de este informe											Otros aspectos se desarrollaron en un informe elaborado en word y hace parte de este informe											